



Diputados avalan en lo general Ley Federal de Derechos 2023

El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo general la Ley Federal de Derechos para el ejercicio 2023. Fue avalada con 268 votos a favor por parte de Morena y sus aliados del PT y PVEM, 214 sufragios en contra del PRI, PAN y Movimiento Ciudadano, así como una abstención.

El dictamen pasó sin ningún cambio con respecto de la propuesta enviada por el Ejecutivo el pasado 8 de septiembre.

<https://pulsosp.com.mx/nacional/diputados-avalan-en-lo-general-ley-federal-de-derechos-2023/1562326>